

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION				
PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSECCIONES				
PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id. id.	100 p.	75 p.	2 p.	1 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Un buen proyecto

La carta á que hubimos ayer de referirnos, en una noticia que nos ha remitido nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza D. Cayetano Tidor, tiene por objeto abogar por que se realice un antiguo proyecto sobre el cual emprendimos hace algunos años una campaña que, desgraciadamente, no llegó á coronar el éxito perseguido, siquier mercedera el beneplácito de la opinión, de nuestros apreciados colegas locales y hasta del reverendísimo Prelado, que honrónos enviándonos la visita del secretario de cámara del arzobispado, para que nos diera sus más afectuosos plácemes.

Este proyecto es el de un Asilo de noche para los niños desamparados que las pasan en los sitios públicos, sufriendo más penalidades que los mismos perros que tienen amo y duermen bajo techo.

Creemos inútil repetir ahora consideraciones patéticas, que conmuevan el alma de los lectores, llenándola de tristeza; pero insistimos en invocar los sentimientos piadosos del municipio á fin de que se decida á establecer el referido centro benéfico, antes de que entre el próximo invierno, é interesamos en ello á todas las autoridades y á todos los nobles corazones, que en Granada existen en casi igual número que sus habitantes.

Dice muy bien nuestro comunicante el Sr. Tidor: «Es una empresa—la de que hablamos—noble y santa, que debía realizarse bajo la protección de las autoridades y de la diócesis.»

Este señor dice, que, por ahora, se podría empezar con 30 camas, 20 para niños y hombres, y 10 para niñas y mujeres, y después ir las aumentando, según las necesidades.

Otras consideraciones atinadas se hacen en el escrito á que nos hemos referido, y todas ellas son por decoro de nuestra querida ciudad y por el bien de los pobres, ofreciendo amplias perspectivas; mas como al ilustrado criterio de las entidades y personas respetables de quienes solicitamos hoy nuevamente su valioso concurso para la ejecución de tan humanitario y simpático proyecto, no han de ocultarse aquellas u otras análogas y convenientes, las omitimos en gracia á la brevedad y en atención también á lo muchísimo que acerca del asunto tenemos manifestado.

CRÓNICA PARISIEN

El gobierno y los toros.—Lo de Bayona.—El decreto de expulsión.—La nueva campaña teatral.

París 4 Septiembre 1895.

Estamos en plena cuestión de tauromaquia. La orden del gobierno prohibiendo las corridas de toros ha excitado de tal suerte la impresionabilidad de nuestros compatriotas del Mediodía, que raro es el día que no ocurran incidentes «extraños y curiosos en protesta» contra semejante decisión gubernamental.

Una vez es Nîmes, otra Arlés ó Burdeos donde la prohibición se desobedece y donde *Minuto*, el *Moreno* ó el *Vilenciano* son aclamados por la multitud. Más tarde los Consejos provinciales se reúnen para deliberar, y sus primeros acuerdos tienden á protestar contra los sentimientos filantrópicos del gobierno, y por último, son los propios toros los que en Morer-Marsan rechazan la calificación de animales domésticos premiando con la muerte al comisario que bajara al ruedo para defenderles y cantar sus alabanzas, que así paga el diablo á quien bien le sirve.

Así hubiéramos continuado hasta la consumación de los siglos, el gobierno prohibiendo y los espadas matando con gran contentamiento del pueblo francés, si al señor Leygues ministro del Interior no se le hubiese metido entre ceja y ceja la idea de llevar adelante su prohibición.

Para ello niáguna ocasión podía presentarse como la corrida del domingo en Bayona á la que se

había dado gran resonancia y en la que Luis Mazzantini debía llenar de entusiasmo á los aficionados de aquí y de allá.

Jugó el telégrafo y el simpático espada fué espulsa á las cuatro de la mañana sin ningún género de contemplaciones, y cuando el público ignorante de esto se dirigía á las *Arènes* que es como aquí denominamos la plaza, se encontró ésta ocupada por fuerzas de infantería, caballería y artillería. Como quien dice un nuevo cuerpo expedicionario para Malagascar.

El pueblo de Bayona ha acogido esta decisión como pudiese ocurrir en el propio Sevilla. Manifestaciones, silbidos, palos, pedradas y rotura de cristales en el Palacio de la Prefectura; nada de esto ha faltado, y por si una vez era poco, háse repetido otra y otra.

Como documento curioso, creo que los lectores me agradecerán la siguiente copia del decreto de expulsión del espada Mazzantini.

Dice así: «República Francesa.

El prefecto de los Bajos Pirineos, visto el artículo 7.º de la ley de 13 y 21 de Noviembre y 3 de Diciembre de 1849, confirmando á los prefectos de los departamentos fronterizos el derecho de conminar á todo extranjero que viaje por Francia á salir del territorio francés y hacerle conducir á la frontera.

Considerando que la presencia del extranjero, bajo designado en el territorio de la República, es de naturaleza que puede comprometer el orden público, y que procede, por tanto, adoptar la expulsión.

Decretamos:

Artículo 1.º Que es conminado el nombrado Luis Mazzantini, matador, de treinta y ocho años de edad, natural de Egoibar provincia de Guipúzcoa (España), á salir del territorio francés.

Artículo 2.º El señor subprefecto de Bayona está encargado de la ejecución del presente decreto.

París 31 Agosto 1895.—El consejero de la prefectura.—Duprat.—Cumplimientos: etc.

París comienza á recobrar su aspecto característico. Sus grandes salones, sus soberbios restaurantes, sus magníficos parques y avenidas, sus animados paseos, su incomparable Bosque vuelven á adquirir esa alegría y esa brillantez que causan una maravilla, encantando y atraen.

En los teatros comienza también la nueva campaña de Otoño. *L'Opera Comique* abrirá con la *Viva l'ère* del malogrado Godard. En la *Comédie Française* se volverá á poner en escena *Le diable à quatre* de los célebres escritores Eekman y Chatriar.

El *Amor* después de celebrar en la noche del sábado la 100.ª representación del *Tren número 6* cambiará de compañía y de dirección, y abrirá sus puertas con un drama en cinco cuartos: *El Castillo de... El Océano*, por su parte se dispone á continuar representando el hermoso drama de *Copée Pour la couronne*, tan justamente admirado en la primavera última.

La campaña como se ve, promete.

J. VIGNÉ.

CANTARES

Las lágrimas que se lloran,
poco tiempo hacen sufrir.
Las malas son esas lágrimas
que no llegan á salir.

Las tardes que alegre
de tu casa salgo,
pasa la alegría veloz, como pasa
la luz del relámpago.
Si salgo con pena,
dura hasta que vuelvo,
y después se junta con otros dolores
que estaban durmiendo.

Llamó eterno á su querer
y hablaba con propiedad.
Todo lo que pasa pronto
parece una eternidad.

Amores sonados
son zarzuela chica,
música que pronto se hace callejera,
ponto se hace antigua.
Amores secretos
son música buena:
tarda en aprenderse, y cuando se aprende
parece más nueva.

Ricardo J. CATARINEU.

LA VEDA

Ya empiezan á estreñecerse los niños, á palpar los escondrijos de los surcos, á temblar los tallos delicados de la hierba.

Parece que un secreto terror se estiende por el monte, que un invencible espanto ha llenado de luto los ramajes, las madrigueras y las lagunas.

A lo lejos se escucha un estampido sordo: una nubecilla tenue se eleva y caen surcando el aire dos ligeras plumas.

La alegría se estingue en aquel dulce oasis, ayer tan animado por el trino del pájaro, el amoroso y acompasado canto del ave y el zumbido monótono del insecto.

La calma ya ha cesado; el dolor comienza.

Ha llegado el hombre.

CARLOS CHRISTIAN.

Sección local y provincial.

Nuestro Prelado amadísimo, con motivo de los festejos que se preparan en la Ciudad Santa en celebridad del 25 aniversario de la usurpación de Roma, ha ordenado á todos los párrocos de las archidiócesis el que durante los días 18 y siguientes se consagrar un solemne Triduo que consistirá en un ejercicio religioso por la tarde ó noche, según crean más oportuno, en que habrá Trisagio, Santo Rosario, Salve y Letanía cantadas de la Santísima Virgen y Sermón, agregando la Letanía de los Santos en rogativa á Su Divina Magestad, que se espone solemnemente á la adoración de los fieles y dando el último día la bendición con el Augusto Sacramento. Y como quiera que el medio más eficaz para hacernos propicio al Señor, y aplacar su divina cólera sea el recibir sacramentalmente á Jesucristo en la Sagrada Eucaristía; recomienda de un modo especial á los expresados señores párrocos preparen á los fieles para hacer una Comunión general el día 20, último del Triduo, procurando sea todo lo numerosa posible, exhortándoles á este santo fin en las pláticas, para que obtengamos del Señor haga descender sus misericordias sobre el orbe cristiano, y se apiade de aquellos infelices que viven en las tinieblas del error, atrayéndolos al seno amoroso de su Iglesia Santa, concediendo 80 días de indulgencia á todos los fieles por cada uno de estos actos religiosos á que asistan, rogando á Dios nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia, prosperidad y triunfo del Pontificado y reivindicación de todos sus derechos y dominios.

En vista del artículo que días atrás publicamos llamando la atención de la Diputación provincial acerca del abandono en que se hallaban los acogidos en el Hospicio, la Comisión Permanente ha acordado abrir información acerca de los hechos por nosotros denunciados, y á este fin se ha nombrado al diputado don Fernando Medina Fantoni, para que forme el oportuno expediente, y que actúe en él como Secretario el oficial encargado del Negociado de Beneficencia, don Francisco Jiménez.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial se dictaron los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador civil de la provincia que proceda declarar nula la votación de cargos, hecha por el Ayuntamiento de Cutlar de Baza por haber tomado parte en ella el concejal suspenso Jesús López Pérez.

Aprobar una cuenta importante 24 pesetas por derechos del acta negativa de la subasta del arriendo del contingente provincial celebrada el día 27 de Marzo último, presentada por el Notario D. Joaquín Martín Baico.

Aprobar un presupuesto de 184 pesetas, para la reparación y arreglo del Depósito de agua destinada á abastecer el Hospital de San Lázaro.

Conminar con la multa de 25 pesetas

á los Ayuntamientos de Dólar, Beas de Guadix, Castril y Orca por no haber remitido los balances y cuentas.

Ampliar dos meses más las lactancias concedidas á los párvulos espositos, Concepción Gutiérrez y María de las Mercedes Hernández, accediendo á lo propuesto por el Facultativo encargado del Departamento de Espósitos.

Dejar sin efecto lo actuado en el expediente instruido por el Alcalde de Alcadia, sobre defraudación del arbitrio de pesas y medidas, contra el vecino de dicho pueblo Francisco Fernández, to la vez que no resulta este responsable de aquel delito, y prevenir á dicho Alcalde que en lo sucesivo se atempere á las disposiciones legales, que hay vigentes en la materia.

Reclamar varios documentos que le faltan al expediente de la alegación propuesta por el mozo de Nigüelas Diego Lopez Rodriguez.

Y por último, declarar escluidos temporalmente del servicio activo de las armas toda vez que han justificado sus alegaciones los mozos del pueblo de Alquife José Lozano Moreno, Manuel García Ruiz y Juan Molina Martínez.

De los 293 escedentes de cupo del reemplazo de 1894 que se concentraron anteayer en la zona de Granada, salieron en el tren correo de ayer, para Sevilla, 122 que han sido incorporados al regimiento de Granada, quedando los restantes en sus casas con licencia ilimitada.

La policía continúa practicando registros en las personas sospechosas, y recogiendo armas prohibidas en grandes cantidades.

Lo que prueba que no escarmentan ciertas gentes, á las cuales antes ha de faltarles para comer que para adquirir faca ó pistola.

Ayer se celebró un matrimonio, que solo lleva una semana de haber contraído los indisolubles lazos nupciales, promoviendo un fuerte escándalo en la calle de San Juan de los Reyes, donde tiene su domicilio.

Bonito porvenir el de los matrimonios que tan deprisa empiezan á enseñar los dientes.

Hemos tomado nota del artículo del semanario administrativo *El Agente*, de Sevilla, que lleva el epígrafe de *A Granada y sus periódicos*, y sin prejuicios injustificados, estaremos á la mira del proceder que observe, en los trabajos de rectificación de las cartillas evaluatorias de esta provincia, el personal designado al efecto.

Y desde luego anticipamos, que cualquier queja razonable por errores que pudieran cometerse con perjuicio del Estado ó de los contribuyentes, hallará acogida en estas columnas; sien lo nuestro deseo que no haya motivo de que presteemos este servicio.

Ayer mañana se pelearon en el mercado de abastos una ventellera ambulante y una criada, porque ésta no la quiso comprar tomates, poniéndoles la falta de que estaban demasiado maduros.

—Mas madura estás tú, y sin embargo pasas *entoavía*—replicó la vendedora.

—Y usted tiene los ojos como la mercancía: colorados y reyentones.

Se agarraron á brazo partido, tras estos *piropos*, y gracias á que enseguida las separaron, no hubo más desgracia que lamentar, que la pérdida de los tomates que entre las dos los pisaron, convirtiéndolos en una especie de chapote.

Atendiendo una indicación que el otro día hicimos, se ha arreglado el darro de Gracia, estrayendo la gran cantidad de materias fecales que lo obstruía, según nos manifestó el acivo vigilante de la limpieza pública, D. Cristóbal Puertas.

Ayer regresó de Calahonda nuestro apreciable amigo D. Fermín Sánchez Leal.

En el Cortijo de la Culebra término de Monteclar, cobaron el día cinco del actual treinta cobras a D. José López Basaga, no habiendo podido aún averiguarse el paradero de ellas, ni quienes sean los autores del robo.

Días pasados se inició un incendio en el sitio denominado *Rincón del Obispo*, del monte de Puebla de D. Faúrique, que duró tres ó cuatro horas, pudiendo extinguirse merced a los trabajos que practicó la Guardia civil en unión de otros vecinos de dicho pueblo.

Las pérdidas ocasionadas son de poca consideración, habiendo sido producido el incendio por la poca precaución de unos leñadores que encendieron una lumbre y no se cuidaron de apagarla al marcharse.

El día tres del actual fué herido en la Calahorra a consecuencia de un disparo de arma de fuego el guardia municipal de dicho pueblo, Ramón López Fernández.

El autor del disparo José Navas Alcalá vecino de Lanteira, fué a las fiestas de la Calahorra y al reprenderle el guardia municipal, por que estaba escarabando en completo estado de embriaguez en la vía pública, sacó la pistola haciendo el disparo que hirió a López.

La Guardia civil ha capturado a José Navas Alcalá, el que ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

Boifacio Moreno Moreno, vecino de Zafarraya, sujeto de malos antecedentes, intentó el día cuatro del corriente robar al vecino de dicho pueblo D. Esteban Palma y Portillo, valiéndose de amenazas que le hizo en su propio domicilio al que logró entrar con engaños.

TENTATIVA DE ASESINATO

No cabe prudencia, sensatez, serenidad de espíritu, en estos momentos, en que un compañero dignísimo, acreedor a los mayores aprecio por su cualidades, y a grandes respetos, por sus condiciones físicas, fué traidora y villanamente acochado, intentando algunos criminales insensatos poner fin a su existencia.

No desciende el Director de *El Defensor de Granada* al terreno del honor, pero en cambio se arrastra en el cieno miserable de la alevosía.

Francisco Escalada Calauzón ó Gabazón ó Francisco Seco—como se llame—para defenderse de ataques que en legítimo derecho de defensa se le dirigieron desde estas columnas, aprovechó anoche de la obscuridad que prestaban los árboles y de la superabundancia del número, y al frente de una partida infame atacó con palos, revolvers y estoque a un hombre indefenso que ni esperaba la acometida, ni presentía la asechanza.

El retrato que ayer hicimos de *El Defensor* en cuanto a su parte moral, se ha cumplido con exceso.

Su Director no es solamente el que en las cuartillas ultraja honras y envenena con calumnias al enemigo, sino que más todavía, se aposta con ocho asalarados, con el fin de asesinarle.

No somos tan solo nosotros, es el pueblo entero de Granada el que protesta de semajante cobardía, y los tribunales de justicia sabrán, a no dudarlo, castigar a los delincuentes.

La agresión.

Cerca de las once de anoche, dos redactores de este periódico, D. Miguel Martínez y D. Juan Osorio, se dirigían por el paseo de la Carrera al teatro de verano, conversando amistosamente, descuidados, y sin temores de la *hazaña* que se proyectaba. Al pasar por enfrente a la confitería que hay en el arrecife de la derecha de dicho paseo, de un banco se levantaron varios sujetos,

D. Esteban palma pudo con sagacidad contenerlo y hacer señas a un criado suyo que dió aviso a la Guardia civil la que, a los pocos momentos se presentó en la casa del Sr. Palma cojiendo al Bonifacio Moreno, el que visto el compromiso en que se encontraba, tuvo que confesar su delito, siendo conducido a la cárcel a disposición del Juzgado.

Además del acuerdo tomado por la comisión permanente, de que aparte damos noticia, atendiendo nuestras solicitudes, el Presidente de la Diputación, Sr. Martínez Dueñas, ha librado la cantidad necesaria para adquirir alpargatas con destino a los acogidos en el Hospicio, encargándose de la compra el diputado D. Plácido Vargas.

Y por pronto se librará también otra cantidad para verificarla las obras de reparación que hacen falta en dicho establecimiento benéfico.

Estas medidas merecen nuestro más franco aplauso.

Para mañana se han señalado en la Audiencia las vistas siguientes:

Sala de vacaciones.—Juzgado del Sagrario: Contra José Martínez de la Chica, por hurto; abogado, Sr. Roldán; procurador, Sr. Romero.

Juzgado de Guadix: Contra Manuel Rodríguez Bravo, por hurto; abogado, Sr. Coca; procurador, Sr. Casado.

En Lagos trató de alterarse el orden público el día dos del corriente, con motivo de la cobranza del arbitrio de consumos, cuyo pago se niegan a hacer los vecinos del pueblo, en atención a la miseria que allí existe.

Afortunadamente no llegó a tomar incremento la manifestación que en actitud pacífica hizo el vecindario, por la oportuna intervención de la guardia civil, que convenció a los grupos de hombres que recorrían el pueblo a que se disolvieran, lo que efectuaron sin oponer ninguna resistencia.

El presente número sale con algún retraso, porque la multitud de visitas que anoche tuvimos que atender, y los cuidados que requería nuestro querido compañero el Sr. Martínez, distrajerón nuestra labor, que hemos terminado a hora bien avanzada de la mañana.

acercándose por la espalda a nuestros amigos e inmediatamente, con un enorme garrote dieron a D. Miguel Martínez un golpe tremendo en el vértice de la cabeza, derribándole en tierra.

No detenía el brazo de los criminales ni la sangre que brotaba de la herida, ni los gritos de dolor y las voces de socorro que lanzaba nuestro compañero; eran cinco los que le cercaban, entre ellos el director de *El Defensor*, un tal Francisco, cuyos apellidos no sabemos con certeza cuales sean.

Entretanto, D. Juan Osorio, rodeado por tres de los villanos, estaba amenazado por estocques que le pusieron al pecho, al mismo tiempo que le decían:

—¡Como te muevas, te paso!—Infame, canalla.

Ninguno de nuestros redactores llevaba armas ni bastón; no tenían que hubiera sujetos tan viles capaces de propósitos tan asesinos. Los ocho agresores esgrimían bastones *ad-hoc* para la paliza, y revolvers, estoque y hasta navajas.

En el suelo D. Miguel Martínez, y rodeado de estocques D. Juan Osorio, no hubo lucha, pues el primero perdió el conocimiento y el segundo se veía imposibilitado de moverse.

Lo que hicieron los cuatro sujetos que en unión de Francisco, el director del papel *El Defensor* acometieron alevosamente el redactor jefe de este periódico, fué allí mismo en el suelo, pegar fuerte y sin conciencia sobre su cuerpo inerme y sin sentido.

Al ruido de los golpes, de las voces y de los gritos que como fieras lanzaban los cobardes asesinos, acudió la gente y pronto se juntaron centenares de personas que llegaron presurosas a enterarse de lo ocurrido. La mayor parte del público que asistía al teatro abandonó éste dirigiéndose al lugar donde se cometían las infamias.

Los transeúntes fueron los que pri-

meramente increparon a los *bizarros* agresores.

El expresidente de la Diputación provincial, D. Francisco Herrera, que acompañado de su señora marchaba por el paseo, indignado como toda persona honrada y de sentimientos, se dirigió a los criminales, llamándoles pillos, cobardes, etc., y diciéndoles:

—¡Eso no se hace!

Entretanto acudió la policía, tarde como de costumbre, y el inspector señor Ruiz que sin duda debe estar agradecido a *El Defensor* por el *bombo* con que ayer le obsequió, preparando el terreno para realizar la asechanza, dejó que se escaparan los asesinos, logrando tan solo capturar a Francisco Seco y a un sujeto llamado Juan Lucena, paciente de los *famosos y dignos representantes* de la prensa *honrada* que fundaron hijos extraños a esta benévola tierra para la explotación y el tráfico, y para grabar en sus anales hechos tan *heróicos* como el realizado anoche.

Cuando la policía recogió al Sr. Martínez que se encontraba magullado, con la americana desgarrada por una puñalada, con la cabeza manando sangre y víctima de una excitación nerviosa, los *valientes* quisieron seguir acometiendo, proponiéndose, sin duda, el acabar con nuestro compañero.

Y qué hizo el Sr. Ruiz? Pues suplicar, pedir por favor que cesaran en sus ataques, cuando, en cambio, el pueblo granadino pedía a voces que los agresores fueran conducidos al arresto, atados como con codo, según merecían.

En la inspección.

Pidiendo, casi por Dios, el Sr. Ruiz, auxiliado por varios números de orden público, logró conducir a la inspección del Campillo a los agresores y a los agredidos, donde nuevamente quiso acometer Francisco Escalada a D. Miguel Martínez, haciendo alarde de la *valentía* de que ya *había dado pruebas*.

Al Director de *El Defensor* se le ocuparon un revolver y un recio bastón y a Juan Lucena iguales armas.

En cambio, ni D. Juan Osorio, ni don Miguel Martínez llevaban siquiera bastón.

Sin embargo, el traidor Escalada, dijo que un revólver que la policía encontró en el suelo, era de nuestro compañero el Sr. Martínez, mintiendo descaradamente, pues de ser cierta la afirmación bien claro es, que este se hubiera defendido de los criminales que intentaban matarle.

En la inspección se personó el alcalde Sr. España y otras muchas personas.

En vista del grave estado del señor Martínez, fué trasladado a la casa de socorro y después se redactó el parte dando cuenta al Juzgado. D. Juan Osorio quedó en libertad, y el organizador de la traición, Francisco Escalada, fué conducido al arresto.

El Juan Lucena también debió ser conducido para prestar compañía a su director, pues así lo ordenó el fiscal de Su Magestad, que acudió a la inspección, enterándose por la versión pública, del acto vandálico que se había cometido.

El público

Entretanto, se hallaban en la inspección los agresores, infinidad de personas habían ocupado el Campillo, donde puede decirse no cogía un alfiler.

Comentábase con profunda indignación la vil cobardía con que ocho hombres acometieron a uno, casi ciego, como es el Sr. Martínez, que a pesar de usar quevedos es muy poco lo que ve, necesitando que los objetos estén próximos, y a un joven de 21 años, como el Sr. Osorio, los dos sin más armas que los puños, que fueron inútiles ante el alarde de fuerza bruta que *El Defensor* había realizado.

La gente protestaba con energía, dando mueras y silbando a los *valientes*, y no ocurrió un *lynchamiento*, por el aparato de fuerza que se desplegó.

Muchas personas siguieron al director de *El Defensor* hasta las puertas del arresto, y creyendo el autor de *proezas* tan insignes como la realizada, que trataban de tributarle un homenaje de simpatía, tendiéndole la mano antes de ingresar en el sitio que tanto merece, y contestaron todas ellas que lo despreciaban y que solo le habían seguido para convencerse de su prisión.

Los agresores.

Son viles sujetos, capitaneados por el director de *El Defensor de Granada*. Sus nombres no se conocen porque

en la casa del diario independiente, es difícil averiguar estas cosas, pero entre ellos reconoció nuestro infortunado compañero, Sr. Martínez a un tal Manuel Lucena, que se hace llamar Pedro Narake, y al Juan Lucena, antes citado.

La conducta de los infames asesinos no tiene excusa, ni atenuación, su crimen es repugnante y cobarde y Granada y los Tribunales de justicia sabrá castigarlos.

En nuestra Redacción

Después de consumado el vandálico atropello del que acabamos de dar cuenta, y verificada la primer cura en la casa de socorro, donde era materialmente imposible la entrada por el inmenso gentío que le había asaltado, y hecho el pronóstico por los médicos de guardia, del que no pudimos tomar nota alguna por la precipitación natural, fué trasladado nuestro desgraciado compañero en un coche por nuestro director a esta Redacción, seguido por gran número de amigos que le acompañaron hasta la misma.

Colocado en una de las habitaciones del domicilio de nuestro director, fué examinado por el médico forense señor Santos, que reconociendo la gravedad del enfermo, aconsejó el silencio y la quietud, dejando el apósito que se le había colocado en la casa de socorro al practicarle la primera cura.

Durante toda la noche, hasta la hora de cerrar esta edición, han pasado por nuestras oficinas un sinnúmero de individuos de todas las clases sociales, que han acudido presurosos a protestar indignados de la *honrosa heroicidad* perpetrada por el director y los cobardes asesinos, que como instrumentos miserables han contribuido a escribir esta nueva *página gloriosa* del diario sin prestigio.

En las mesas de esta redacción hay gran número de pliegos, literalmente llenos de firmas de cientos de personas que nos han visitado esta madrugada para interesarse por el estado de nuestro querido compañero D. Miguel Martínez.

Las unánimes simpatías de que estamos siendo objeto, por este desgraciado suceso, es la mayor condenación que pueden tener los *vidiadores trashumanes* que dirigen y administran el *industrial* diario de la calle de Buensuceso.

El digno juez de instrucción del distrito del Campillo, Sr. Esponera, vió a nuestro querido compañero, en los momentos en que en brazos de varios de sus amigos era trasladado desde el carruaje a la casa, y se enteró del delicado estado en que se encontraba.

No queremos extremar los vocablos y agriar los epítetos al juzgar la conducta de los que faltos de valor para limpiar lo que ellos creen ofensas que empañan el honor, se escudan tras los *clínicos* y asquerosos repliegues de *bravucones* de *oficio* y *presidarios* por consanguinidad, para así escoltados pretender asesinar a un honrado compañero que solo ha cometido el *tremendo* delito de no reconocer la omnisciencia de los *Secos*, *Calauzón* y *Compañía* y defenderse del fango asqueroso que le lanzaban los *Maquavellos* de *perra chica* del *periodismo* granadino.

El pueblo de Granada entero, al conocer hoy los detalles de tan brutal y bárbara tragedia, execrará indignado el nombre de estos hijos espúreos que han tomado a la ciudad de los *cármenes*, como escenario de sus *nobles proezas* y como escaparate donde todo se exhibe menos el valor, la dignidad y la vergüenza, que es artículo desconocido para estos industriales.

Nuestra actitud

Habíamos discutido con *El Defensor* a virtud de las provocaciones ruines que nos hacía, y lo confesamos, nos hemos equivocado, porque es tan sucio ese periódico, que a nuestros cargos no pudo contestar y apela al crimen.

La partida foragida a cuyo frente se colocó el director de *El Defensor*, es un tremendo insulto que esa prole errante de los *Secos* ha lanzado a Granada, queriendo imponerse por el miedo, después de haber pasado muchos años por víctima, *obsequiada* por los *clínicos* y *presidarios*.

Nosotros digimos a el director de *El Defensor*, que estábamos a su disposición para acudir como caballeros al terreno a que se nos llamase y huyó el cuerpo cobardemente, como quien ni sabe lo que es hidalguía, ni entiende de otras cosas que en lanzar asalarados que ocultos en la sombra pretendan asesinar miserablemente a hombres honrados, que no pueden descender a criminales asechanzas.

La opinión juzgará a ese periódico. Anoche nos dió ya pruebas de sus simpatías, y expresó la profunda indignación y el soberbio desprecio que merece un papelucho como *«El Defensor»*.

Francisco Escalada, es el hombre de valor, que anoche organizó y dirigió la infamia. El no pegó, dicho sea en honor de la verdad, pero excitaba a los miserables cobardes que le obedecían.

Desde hoy viviremos prevenidos, porque ya sabemos quienes son, ya conocemos esas traiciones y el público nos anima en esta lucha tan desigual.

Parece que no hay policía en Granada, se nota la ausencia de un jefe de energías que anoche las pusiera en juego y prestase vigilancia; porque si se hubiera tenido, habríase visto como lo vió el ex-alcalde, D. Eduardo Gómez, que desde bien temprano se encontraba la partida en el paseo de la Carrera, acechando el paso de los redactores de LA PUBLICIDAD, que se dirigiesen al teatro.

Ya es preciso en vista de esto; cuando se nos asegura que Francisco Escalada adquirió ayer un revolver de reglamento; cuando se nos espera escondidos y se nos ataca cobardemente y en cuadrilla; cuando pesa sobre esta casa la amenaza de que hasta los operarios serán perseguidos; cuando se dice que a viva fuerza LA PUBLICIDAD tiene que desaparecer para que *«El Defensor»* sea el único y que se nos quiere residenciar, es preciso; decimos, pedir justicia; exigir que nuestra seguridad esté garantida, si no se quiere que vayamos con el revolver en la mano y por medio del arroyo para defender nuestras vidas.

Nosotros seguimos siendo los mismos, ni nos aterra, ni únicamente formamos cuadrillas para asesinar.

La opinión nos juzgará, repetimos, *«El Defensor»* va a su propia ruina, pues nosotros no dejamos el campo ante sus hazañas infames.

El Juzgado interviene en el asunto y la tentativa de asesinato es tan clara y definida, hay tantos testigos respetables que espontáneamente se nos han ofrecido a comparecer a declarar, que en su día irán a presidio los bárbaros agresores que anoche llenaron de aprobación a *«El Defensor»*.

El estado del herido.

A la hora de cerrar esta edición, nuestro querido compañero continúa en el mismo estado. Ni oye, ni puede hablar, siendo su respiración aunque reposada, casi imperceptible.

Las heridas siguen con los apósitos puestos por disposición del médico forense Sr. Santos.

No ha podido ser trasladado a su casa, por haberlo prohibido el citado facultativo y porque nos duele y espanta la dolorosa impresión que causará a su madre, anciana de 70 años, el estado de algún peligro que inspira su hijo.

NOTICIAS GENERALES

En Versalles ha ocurrido un choque entre un tren de viajeros y otros de maniobras, resultando varios heridos y contusos.

El general Salcedo ha conferenciado con el ministro de la Guerra, manifestando deseos de volver a Cuba cuando regrese de Mondariz.

En Espinal (Navarra) un incendio ha destruido veinte casas y catorce cobertizos, sin desgracias.

El lunes a las siete de la noche, llegará el presidente del Consejo de Ministros.

El martes saldrá el duque de Tetuán para Cestona.

En Barcelona han sido agredidos dos redactores de *«El Diluvio»*, resultando lesionado uno de ellos.

Los agresores están presos.

En la plaza de Belluga, de Murcia, una señora que iba acompañada de dos Siervas de Jesús, fué acometida por su marido, de quien vive separada, el cual con una navaja le dió un tremendo tajo en la cara, huyendo en seguida.

La lesionada fué trasladada al hospital, y el agresor se presentó en la cárcel.

«El Imparcial» pide que se publique el libro encarnado, para conocer la cuestión de Alliance.

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Cartuchos de guerra

(Recibido con retraso.)

Madrid 7 (2-15 n.)

El Ministro de Ultramar, señor Castellano, ha autorizado para que se paguen a Alemania diez millones de cartuchos Mauser, importantes 1.800.000 pesetas.—Guerra.

Odios de familias

(Recibido con retraso.)

Madrid 7 (2-15 n.)

En Alora (Málaga) dos familias enemigas, entre las cuales existían resentimientos muy antiguos, vinieron a las manos trabando una lucha encarnizada a tiros y puñaladas de la que resultaron tres heridos.

Tuvo que intervenir la guardia civil.—Guerra.

Contra los autonomistas

Madrid 7 (10 n.)

Telegrafían de Bilbao, que el diputado autonomista cubano, señor Amolard, ha sido objeto de una ruidosa manifestación de antipatía.

El público se apostó frente al hotel siloándole, y tuvo la policía que intervenir disolviendo los grupos.—Guerra.

Martínez Campos

Telegrafían de la Habana que ha salido de aquella capital el General Martínez Campos, dirigiéndose a Cayo Francés.—Guerra.

Lo del Ferrol

Madrid 7 (10-15 n.)

En el Ferrol aumenta la agitación. Hoy siló la multitud al Vicealmirante Carranza, realizando una manifestación ruidosísima ante la Capitanía General del departamento.

Se hizo precisa la intervención de la policía que realizó varias prisiones.

Témese que los desórdenes se repitan.—Guerra.

El cólera

Madrid 7 (10-50 n.)

El Gobierno ha ordenado que las procedencias de Tanger sean sometidas a observación.

La «Gaceta» de mañana las declarará sucias, pues se teme la propagación del cólera.—Guerra.

Cuba

Madrid 7 (10-50 n.)

A la hora en que telegrafio no hay nada nuevo respecto a operaciones en Cuba.—Guerra.

El envío de más tropas a Cuba

Madrid 7 (10-50 n.)

El ministro de Ultramar, Sr. Castellano, ha declarado que es cierto el que se piensa en el envío del tercer Cuerpo de Ejército a Cuba.

Dice que el Gobierno lo mandará, si lo cree oportuno, aunque el general Martínez Campos no lo juzgue necesario.

Irán los batallones con las plazas con que cuentan en pie de paz y se completarán después con los mozos del presente reemplazo.—Guerra.

El correo de Filipinas

Madrid 7 (1-25 m.)

Se ha ordenado que el vapor correo de Filipinas suspenda su salida hasta el día 20 del corriente.—Guerra.

Medidas sanitarias

Madrid 8 (1-50 m.)

El Consejo de sanidad abriga dudas respecto al carácter de la enfermedad reinante en Tínger.

Las costumbres del país imposibilitan fijar el pronóstico de los atacados y no puede hacerse el reconocimiento de los cadáveres.

Los musulmanes se resisten a que se les preste asistencia médica.

Se observa que la enfermedad decrece y que en la colonia española no se ha dado ningún caso.—Guerra.

Un combate

Madrid 8 (2-25 m.)

Acaba de recibirse un telegrama de Cuba.

Una columna del regimiento de San Quintín atacó el viernes en Remedios, a los insurrectos, batiéndolos heroicamente y cortándoles la retirada.

El enemigo tuvo diez muertos y nosotros un cabo muerto y diez soldados heridos.—Guerra.

Fusilamiento.

Madrid 8 (2-25 m.)

Telegrafían de Cuba que ha sido fusilado el soldado Pedro Rovira que se había desertado del Regimiento de la Habana.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telegrafía)

Madrid 7

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	68-65
Exterior	79-20
Amortizable	81-80
Cubas 1836	105-65
Cubas 1830	89-10

CAMBIOS

Paris	1730 beneficio al papel.
Londres	00/0 libra esterlina.

Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Maniobras militares.

Paris 5. (Recibido el 6.)

Han comenzado las maniobras militares con una doble maniobra de la 11.ª división entre Goviller y Crepey. A dicha operación ha asistido el príncipe Nicolás de Grecia.

Raymond.

El viaje de Mr. Faure.

Paris 6.

Ha quedado definitivamente aprobado el programa itinerario del viaje del Presidente de la República para asistir a las maniobras militares del Este.

Mr. Faure, que regresará mañana sábado a esta capital y después de recibir por la tarde del mismo día en el Coliseo al Lord Corregidor de Londres, saldrá en tren especial para Langres, donde pernoctará. En la mañana del domingo se trasladará al campo de maniobras, asistiendo al encuentro del séptimo y octavo cuerpo de ejército en las inmediaciones de Fayl-Bellot.

El día 9 lo consagrará el presidente a recibir a las autoridades de Langres y a recorrer el campamento del general Negrier, y el 10 presenciara también la batalla que libraran los dos ejércitos en Parnot.

Al presidente acompañarán el general Zurlinden ministro de la Guerra, el general Tournier y los oficiales del cuarto militar.—Raymond.

A las maniobras.

Paris 6.

Mañana sale para el campo de operaciones el general Saussier, director de las maniobras, acompañado del general Boisdeffre y el general Dragomiroff representante de Rusia para asistir a las maniobras.

Raymond.

Telegrama de felicitación.

Belgrado 6.

En algunos centros oficiales no ha dejado de llamar la atención que el ex-Regente Ristich, que desde el golpe de Estado se mantuvo alejado de la Corte, haya dirigido a Biarritz un telegrama de felicitación al rey Alejandro.

Pachitch, jefe del partido radical, ha remitido igualmente otro despacho análogo al monarca.—Raymond.

Elecciones en Portugal.

Lisboa 6.

La fecha para las elecciones generales ha sido ya designada por el Gobierno.

Como la excitación electoral es grande temese que den lugar a serios desórdenes.—Raymond.

Naufragio de un vapor.

Londres 6.

Un despacho de Rio Janeiro, dice que el vapor «Britania» se ha ido a pique en aquellas aguas. Faltan detalles de esta catástrofe. Solo se sabe que la tripulación y pasaje ha podido salvarse. El buque se considera perdido por completo.—Raymond.

Caja explosiva.

Paris 6.

Mr. Girard jefe del Laboratorio Químico ha hecho hoy el análisis de la caja explosiva encontrada ayer en casa del barón de Rothschild. El informe ha sido remitido a la Prefectura guardándose reserva sobre el mismo.—Raymond.

Nueva materia explosiva.

Paris 2.

Asegúrase que el ministro de la Guerra ordenará en breve la reunión de la comisión técnica para estudiar los ensayos de una nueva materia explosiva mucho más terrible que la melinita y que de adoptarse haría una completa revolución en el arte de la guerra. Llámase dicha sustancia «piritina» y su inventor, Mr. Pelletier no se ha contentado con descubrir esta, sino que ha ideado también un arma para utilizarla. Consiste esta en un fusil de repetición rápida. Según el inventor, los proyectiles de este serán tan ligeros que permiten que cada hombre pueda llevar sin recargo alguno en el peso hasta 240 cartuchos. Parece que en el Tokio se han hecho ya algunas experiencias.—Raymond.

Boletín Religioso.

Día 8 de Septiembre.—La Natividad de María Santísima y Adrián, mártir.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Gracia.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, a las nueve precesión y misa solemne; en las parroquias a las ocho; en San Justo a las ocho; en la iglesia de Gracia, a las once función ante la Real Maestranza y predica don Emilio de la Rosa. En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

Novena.—A Ntra. Sra. de la Buena Dicha en San Pedro, a las seis.—La de San Gil en Sta. Ana a la oración.—La de Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia, a las seis.

Duodenario.—A la Inmaculada Concepción en su iglesia, a las seis.—A Nuestra Señora del Carmen en las Carmelitas Descalzas, a las cinco.—A San Juan de Dios en su iglesia por la tarde.

En los Hospitales, ejercicios a las cinco y media.

En el oratorio de las Adoratrices, por la tarde, trisagio, rosario, meditación, se cantan motetes y se da la bendición con S. D. M.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso a las ocho. En las demás parroquias, a la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, en su iglesia.

Teatro Colón

Función para esta noche.

A las siete y tres cuartos, El cabo primero.

A las ocho y tres cuartos, El Tambor de Granaderos.

A las nueve y media, La rebotica y El camarero azogado.

A las diez y media, El Tambor de Granaderos.

A las once y media, La tragedia en el mesón.

CERVEZA INGLES

Hielados para hoy

Desde la doce del día, Naranja, limón y chufas.

Desde las seis de la tarde: Crema de vainilla.—Biscohada de la Reina.—Espuma de café.—Fresa.—Piña americana.—Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO.

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

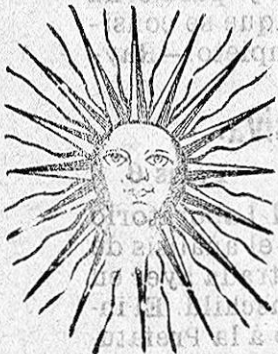
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

Sun Life Assurance Society.



COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Establecida en 1710
GARANTIAS Y RESERVAS.

Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para operar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas.

PTAS. 1. 00.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.00.000
- 2.º Los fondos de seguro que ascendían en 31 de Diciembre, 1893 a 67.036.786
- 3.º Las reservas y acumulaciones. 1.067.204
- 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad. 16.000.000

Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio. La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.

Carrera Genil, núm. 91.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de metales.

EDUARDO ROCA

Rejas, 3, G. NADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

LA CONFIANZA.

Méndez Núñez, 36

Este antiguo establecimiento de tejidos, volverá a abrir sus puertas antes de que termine el verano actual.

Se esperan grandes remesas de géneros para la próxima temporada de invierno.

GRAN FABRICA DE DULCES

Matias López

Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en sus talleres y fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos estratégicos. Se venden en las principales confiterías de España.

Abcías Palma Alta, 8, MADRID

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, 4 36 y 38 reales arroba. 12 botellas, blanco o tinto, 20 reales, sin cascos.

Vinos de la Costa, 4 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, 4 20 reales arroba.

Servicio a domicilio

San Sebastian
ESTABLECIMIENTO DE TELUCOS
B o o verda
Guantes a 2 reales par. Lanas para vestir a 3 céntimos par. Corsets desde 10 céntimos par. Tejidos blancos, -Vendidos al por mayor y al por menor. Lo mejor y más barato en géneros para trajes de caballero.
JOSÉ MARÍA MOLES
Arco de las Ovejas y Montañeta, 2 y 4

AMOS Y COMPAÑÍA

Como antes, dicha casa, alacarrío de mercancías, acción del ferrocarril a la población y viceversa.

Plaza de San Antón, 2, Granada.

NTRA. SRA. DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN

MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL

Callejón de Frutos, 30 (Plaza de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio a domicilio.

Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

ARGUMENTO Y COPLAS

EL TAMBOR DE GRANADEROS

Se vende a 10 céntimos ejemplar en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

También se vende en esta imprenta el argumento y coplas de

EL GRAN CAPITÁN

y otra infinidad de zarzuelas, todas a 10 céntimos, y a 5 céntimos tomando una colección de veinte títulos diferentes.

FARMACIA

y Centro de Especialidades de

Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

P. MONCAUBEIG

Ó TICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNEZ, 18

Coches de alquiler

Frailes, 7.

Parada, placeta de la Trinidad.

Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

Para Ayuntamientos

Libramientos, Cargamentos y cuantos impresos necesitan las Corporaciones municipales, se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

IN VINO VERITAS

Zacatin 12, —Teléfono 199

Única casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos.

Jerez, desde 15 p setas en adelante.

V. de Peñas, tinto y blanco 49 pías, arroba.

Embudo laos, desde 1 peca en adelante.

Cajas de 1,2 y 3 botellas surtidas de raras con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 posetas caja.

Licores finos, vinos para enfriar y para conseguir, vinos de frutas para postres.

Vinagre especial de Jerez.

Se sirve a domicilio

PAPELERÍA

DE ROSENDO LÓPEZ

M. sonos, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de

IMPRENTA,

LITOGRAFIA Y LIBRERIA

Mesones, 61.

Los Valencianos

Plaza del Carmen, 4

VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑAS

Aguardientes y Licores de todas clases.

Especialidad en flambres para cenas, etcétera, etc.

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS

Zacatin 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

GUIA DE GRANADA

El mejor para hacerse cargo pronto

de lo que es esta ciudad, se titula

GRANADA EN EL BOLSILLO

y véndese en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

LA PREDILECTA

Mesones, 6, esquina a la placeta del Santo Cristo.

ARTICULOS PARA BAÑOS

En esta importante casa, se acaban de recibir cuantos artículos son precisos para la temporada de baños, todos procedentes de las principales fábricas, en las que han sido comprados en tan ventajosas condiciones, que se pueden espendir a precios extraordinariamente módicos.

Especialidad en ropa blanca, sábanas de esponja, bañadores, géneros de punto, batistas, holandas, telas riquísimas de hilo.

Lo más selecto en trajes interiores de seda y otros de pura lana para personas delicadas de salud. Gran variedad existencias en medias y calcetines, para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en quitasoles para caballero y sombrillas novedad para señoras.

Bastones a precios de fábrica.

Lo mejor en perfumería de las marcas más acreditadas.

Surtido variadísimo en abanicos, corsés, cinturones é infinidad de artículos fantasía.

Precios al alcance de todas las fortunas.

LA PREDILECTA

Mesones, 6, esquina placeta de Sto. Cristo.

SE CURAN

LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa.

LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial.

EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.

LOS MALES DE LA ORINA, sin sonar, con las Sales Koch.

LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz.

Se remiten por correo toda clase de específicos, venenos, aguas medicinales, etc., etc.

Farmacia de ORTIZ Y UJAZÓN, San Jerónimo, 13.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS

Colegio de niñas bajo la dirección de la

Srta. D.ª Carmen Herreros Serrano

Verónica de las Angustias, 7.

Este colegio, abierto desde primeros de Julio, se dedica a la más delicada educación é instrucción de señoritas, y además de las asignaturas necesarias, ha establecido una clase especial de costura y demás labores indispensables a la mujer, con el fin de que los padres de familia queden altamente satisfechos de las condiciones de este centro de enseñanza. Se prepara para exámenes y revalida, a las alumnas de la Escuela Normal.

LA LLAVE DE ORO

Príncipe, 2

FERRERÍA, MATERIAL PARA EDIFICACIONES

BATERIA DE COCINA

Metal blanco

Camas, cuñas, etc.

TALLER DE PINTUR

DE TEJADA

Puerta de los Carros de Sto. Domingo núm. 2.

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.

Granada

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturges

Oficinas y despacho

Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas,

Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco a quien los pida

